PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Villavicencio. noviembre del 2021

Señor (a)
RAFAEL ÁNGEL AGUILERA MARTINEZ
Supervisor(A) Contrato No. CO1.PCCNTR.3056899
Cargo del supervisor: Instructor G20
Coordinación de Programas Especiales
Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual
Mes 11 del año 2021

Referencia: Contrato No. CO1.PCCNTR.3056899 de 2021

SAMIA DAYAN HASSAN QUINTERO, identificada con la cédula de ciudadanía No. 52.860.200 de BOGOTA, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro Agroindustrial del Meta, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de TRES MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS M/CTE ($ 3.759.295) COP. La forma de pago: a) Pago mes de noviembre 2021 por 8 días, valor de UN MILLON DOS MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL PESOS M/CTE ($1.002.479), b) pago mes de diciembre 2021 por 22 días, por el valor de DOS MILLONES SETENCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS DIECISEIS PESOS M/TE ($2.756.816).

Plazo: Será hasta el 22 de diciembre 2021.

OBJETO:
Prestar servicios personales de carácter temporal para planear y orientar la Formación Profesional Integral presencial y/o virtual, que programe el Centro Agroindustrial del Meta en sus diferentes niveles, modalidades, atendiendo las políticas institucionales y la normatividad del programa TITULADA REGULAR, COMPLEMENTARIA y VIRTUAL en la especialidad requerida y/o de su perfil.

Obligaciones Específicas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Generar acciones que promuevan y garanticen el cumplimiento de los protocolos de bioseguridad en el Centro de formación y ambientes.	Diligenciamiento diario de auto reporte de salud	Capturas de pantalla que se anexan al final de este informe
2	Atender la formación de aprendices en las instituciones educativas articuladas con el SENA, en el área asignada, en las competencias, resultados de aprendizaje y actividades de los proyectos de formación y diseños curriculares programados dentro de los tiempos que para cada acción se determine por el centro de formación.	Se impartió formación profesional en el programa Agroindustria Alimentaria Ficha 2071735 - 2274707, de la Institución Educativa (I.E) Agrícola la Holanda. Se impartió formación complementaria virtual en las fichas 2460047, 2060048, 2460049 y 2460050	Pantallazos de la formación al final de este informe en el Drive SENA MT 2021-Portafolio del Instructor-carpeta por ficha. Pantallazos de la formación complementaria virtual al final de este informe.
3	Realizar la verificación del cumplimiento de los requisitos mínimos para la ejecución del programa a articular en términos y ambientes de aprendizaje, perfiles de docentes, ajustes al PEI, cruce de plan de estudios de la Institución educativa con el programa de formación del SENA, entre otros.	Siguiendo los lineamientos, previa aprobación al alistamiento, se siguió las directrices de las Secretaria de Educación y el SENA. Se realizó plan operativo de convenio	Formato Autodiagnóstico de la Institución Educativa Código: GFPI-F-033. GFPI-PL-004_Plantilla_Acta_de Compromiso. GFPI_035_V2_Formato_Articulacion_Curriculo_Educacion_Media-Programa_de_Formacion_SENA GFPI-F-034_Formato_Plan_Operativo_De_Convenio Dichas evidencias se encuentran en Drive SENA MT 2021-Portafolio de la I.E -carpeta por ficha (carpeta Alistamiento 2021)
4	Efectuar la transferencia de metodología curricular de los	Se realizó concertación de trabajo con los	Planeación Pedagógica.

	programas de formación objeto de la articulación, teniendo en cuenta que la formación que el SENA imparte es por competencias, aprendizaje por proyectos y la gestión del proceso de aprendizaje a través de plataformas virtuales, a través de las reuniones semanales con los pares, Coordinadores y Rectores de las IE públicas técnicas o académicas y privadas.	docentes pares, teniendo como lineamientos el manual de articulación del Sena con la educación Media.	Proyecto de Formación Guías de Aprendizaje Evidencias en el Drive SENA MT 2021-Portafolio del Instructor
5	Registrar, verificar y hacer seguimiento en el Aplicativo SOFIA PLUS de manera oportuna a todas las actividades incluidas en los proyectos formativos; garantizando la calidad de la información relacionada con: a). Registro de los juicios evaluativos. b). Creación de rutas y asociación de aprendices. c) Registro de juicios del reconocimiento de aprendizajes previos. d). Comunicar oportunamente al Coordinador Académico en los formatos y tiempos que se dispongan para ellos: anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de información, como requisito para la autorización del pago del periodo correspondiente.	Se registró Juicios evaluativos de la ficha 2274707 de la Institución Educativa (I.E) Agrícola la Holanda. Se registró juicios evaluativos de la etapa productiva de la ficha 2071735 de la Institución Educativa (I.E) Agrícola la Holanda, la cual se encuentra en estado: Certificado Se realizó asociación de ruta de aprendizaje por medio del aplicativo Sofía Plus de las fichas 2460047, 2060048, 2460049 y 2460050	Reporte de juicios Evaluativos consignados en el Drive MT 2021 – Carpeta del Instructor-SENA MT 2021 y en la carpeta Proceso de Certificación media técnica 2021 Se anexa pantallazos de la asociación de ruta de aprendizaje de las fichas 2460047, 2060048, 2460049 y 2460050
6	Seleccionar e Implementar estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo a los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la Entidad y contemplados en el Proyecto de formación.	Se impartió acciones de formación en alternancia presencial en la Institución Educativa Agrícola en la especialidad Técnico en Agroindustria Alimentaria	Guías de aprendizaje e instrumentos de evaluación en el Drive SENA MT 2021-Carpeta del Instructor Pantallazo de la formación en alternancia presencial y virtual

		ficha 2071735 y ficha 2274707	
7	Apoyar y participar en los equipos de desarrollo curricular interdisciplinarios por programa o conjunto de programas por redes tecnológicas y nodos para garantizar integralidad en la formulación de proyectos formativos, el diseño de actividades de aprendizaje, el diseño de talleres e ítems que alimentaran los bancos de prueba para la selección de aprendices, entre otras.	Para el presente mes objeto de cobro, la coordinación Académica de programas especiales no han asignado actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica de mi contrato	Para el presente mes objeto de cobro, la coordinación Académica de programas especiales no han asignado actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica de mi contrato
8	Realizar los respectivos productos correspondientes a la Planeación Pedagógica Bimensualizada armonizada con la IE y ejecución del programa en concordancia con los PEI de las instituciones articuladas, así como de participar en las actividades previstas y solicitadas por estas, relacionadas con el desarrollo de la formación técnica específica.	Se ajustó y se ejecutó Planeación Pedagógica y se elaboró Guías de Aprendizaje	Planeación Pedagógica y Guías de Aprendizaje en el Drive-SENA MT 2021 Carpeta del Instructor
9	Hacer seguimiento y tomar las medidas que sean necesarias para garantizar la certificación de todos los aprendices que terminan grado 11 en 2021, previa verificación del cumplimiento de los requisitos establecidos para ello.	Se realizó registro de juicios de la etapa productiva de la ficha 2071735, la cual se encuentra en estado: Certificado Se creó carpeta con los documentos de identidad de los aprendices y	Los documentos de certificación de la ficha 2071735 se encuentran en el Drive-SENA MT 2021 Carpeta: Proceso de Certificación Media Técnica 2021

		certificaciones APE de la ficha 2071735. Se creó carpeta de bitácoras e informes de seguimiento de los aprendices a certificar de la Ficha 2071735	
10	Difundir y apropiar al interior de la institución educativa (directivos, docentes, padres de familia y aprendices), los lineamientos, procedimientos, reglamento del aprendiz SENA y normas internas del programa articulación con la educación media del SENA.	En el proceso de inducción se realizó la socialización del reglamento del aprendiz, con las fichas 2071735 y 2274707. En el proceso de FPI es permanente el cumplimiento y aplicación del reglamento	Acta de Inducción en el Drive-SENA MT 2021 Carpeta del Instructor
11	Aplicar al proceso de certificación de la norma de competencia “ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN CONCERTADOS, o la actualización "ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO" o en su defecto deberá aplicar al proceso de certificación de la norma y aportar el respectivo certificado de aprobación, o la evidencia de la inscripción efectiva a mismo, al informe de ejecución contractual, con plazo máximo al 31 de Julio de 2021.	Se realizó proceso para la certificación de la norma 240201056 orientar formación presencial de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa.	Pantallazo del certificado de la norma 240201056 orientar formación presencial de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa
12	Gestionar la documentación, realizar la ruta de aprendizaje, asociar y evaluar aprendices de los grupos de formación complementaria en el aplicativo SOFIA PLUS en el tiempo correspondiente teniendo en cuenta las	Para el presente mes objeto de cobro, la coordinación académica de programas especiales asignó a mi programación las fichas complementarias virtuales 2460047,	Pantallazo evidencia diagrama de horario instructor Pantallazo de asociación de ruta de aprendizaje 2460047, 2060048, 2460049 y 2460050

	fechas establecidas por el área de administración educativa hasta el proceso de certificación.	2060048, 2460049 y 2460050	
13	Apoyar la gestión del programa para el posicionamiento regional de acuerdo con los lineamientos, cobertura y productos indicados por la Subdirección de centro y el Supervisor del contrato.	Para el presente mes objeto de cobro, la coordinación académica de programas especiales no han asignado actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica del contrato	Para el presente mes objeto de cobro, la coordinación académica de programas especiales no han asignado actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica del contrato
14	Participar activamente en el cumplimiento de las metas de formación de acuerdo a los lineamientos, cobertura y productos indicados por la subdirección del Centro y el Supervisor del Contrato.	Se cumplió en las fechas establecidas con las metas de formación de las fichas 2071735 y 2274707, de la I.E Agrícola la Holanda al programa Doble Titulación. Se realizó reporte de aprendices en estado de formación 2274707 Se realizó divulgación de oferta educativa	Se entrega reporte de juicios de la ficha 2274707 en la carpeta del portafolio del instructor qué se encuentra en el Drive Sena MT 2021. Se entrega reporte de juicios de la etapa productiva de la ficha 2071735 junto con los documentos para su certificación en el Drive Sena MT 2021, en la carpeta: proceso de certificación Media Técnica 2021 Pantallazo de la divulgación de la oferta educativa
15	Usar las herramientas disponibles en el ambiente virtual de aprendizaje para fortalecer la formación y lograr cumplimiento de los lineamientos, cobertura y productos indicados.	Durante el mes de objeto de cobro se diseñó estrategias de enseñanza, aprendizaje, evaluación y seguimiento a través de herramientas TIC. Se ejecutó Formación profesional Integral a los aprendices de alternancia presencial en ambiente de aprendizaje presencial Se impartió formación complementaria virtual a	Guías de Aprendizaje en el Drive-SENA MT 2021 Carpeta del Instructor Pantallazos de la formación de articulación con la media, al final de este informe Pantallazos formación complementaria virtual plataforma territorium sena

		través de la plataforma territorium sena	
16	Generar y ejecutar estrategias que permita la permanencia, seguimiento y acompañamiento de los aprendices durante el tiempo total del curso garantizando el indicador de retención establecido por la Dirección General.	Se realizó reunión de comité técnico con el coordinador técnico y docentes técnicos e instructores de articulación con la I.E la Holanda para tratar temas sobre Seguimiento de Etapa productiva de los aprendices de grado Once ficha 2071735	Pantallazos de la reunión al final de este informe
17	Participar en actividades de investigación y desarrollo tecnológico, ocupacional y social, que contribuya a la actualización y mejoramiento de la formación profesional integral.	A la fecha de este informe no se ha participado en ninguna actividad de investigación y desarrollo tecnológico.	A la fecha de presentación de este informe, no se genera la evidencia de la actividad relacionada en este ítem
18	El Contratista deberá ejecutar su contrato conforme: al sistema integrado de gestión y autoevaluación “SIGA” del SENA el cual se encontrará documentado en la plataforma compromiso, en particular lo concerniente a la implementación del procedimiento de ejecución de acciones de Formación Profesional Integral.	Se cumplió a cabalidad el descargue de formatos de http://compromison.sena.edu.co Para los diferentes procesos de la formación profesional	Formato para Acta de reuniones, Formato Guía de Aprendizaje, Formato de Bitácoras y Manual de Articulación con la Media descargadas de la página. http://compromiso.sena.edu.co/ reposan en el Drive-SENA MT 2021 Carpeta del Instructor
19	Cumplir con la programación asignada de 160 horas de formación mensuales, reportadas en el Aplicativo SOFIA PLUS.	Para el presente mes se reportaron 104 horas (programación en Sofía plus hasta el 17 de diciembre)	Reporte horas mes de noviembre emitido por el aplicativo Sofía Plus. En el Drive SENA MT 2021-carpeta cuentas de cobro
20	Participar en los Equipos Ejecutores de Centro y apoyar la elaboración, revisión y validación de los productos establecidos en los procedimientos y guías determinados desde la pertinencia de la oferta hasta la certificación de los aprendices.	Para el presente mes objeto de cobro, la coordinación Académica de programas especiales no han asignado actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica del contrato	Para el presente mes objeto de cobro, la coordinación Académica de programas especiales no han asignado actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica del contrato

21	Apoyar la estructuración de la etapa preliminar y/o estudio de mercado dentro de los procesos contractuales asignados por el supervisor o el ordenador del gasto.	Para el presente mes objeto de cobro, la coordinación Académica de programas especiales no han asignado actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica del contrato	Para el presente mes objeto de cobro, la coordinación Académica de programas especiales no han asignado actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica del contrato
22	Evaluar técnica y económicamente las propuestas presentadas al Centro Agroindustrial del Meta dentro de los procesos contractuales que sea designado por el ordenador del gasto como evaluador técnico y económico.	Para el presente mes objeto de cobro, la coordinación Académica de programas especiales no han asignado actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica del contrato	Para el presente mes objeto de cobro, la coordinación Académica de programas especiales no han asignado actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica del contrato
23	Prestar apoyo en la supervisión de los contratos que sean designados por el ordenador del gasto.	Para el presente mes objeto de cobro, la coordinación Académica de programas especiales no han asignado actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica del contrato	Para el presente mes objeto de cobro, la coordinación Académica de programas especiales no han asignado actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica del contrato
24	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación del área temática objeto del contrato y participar en los proyectos SENNOVA cuando se requieran.	Para el presente mes objeto de cobro, la coordinación Académica de programas especiales no han asignado actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica del contrato	Para el presente mes objeto de cobro, la coordinación Académica de programas especiales no han asignado actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica del contrato
25	Presentar oportunamente los informes de ejecución contractual y cuentas de cobro mensuales dentro de las fechas estipuladas por el supervisor.	Se elaboró y se entregó cuenta de cobro, correspondiente al mes de diciembre	INFORMES: Informe contractual mensual: GC_38211971_57921_DIC_2021 informe final: GTH-F-073_Informe_final_de_supervi

			sió_contrato_prestación_de_servicios Informe Gestión Financiera: GF_38211971_57921_DIC_2021 (planilla de pago SI contratista, planilla de pago aportes de seguridad social y formato de bienes GTH-F-074_v04_formato_entrega_contratista_bienes) Certificado de reporte de inventario Formato de paz y salvo, subido al ONDRIVE Informe de tiempos del instructor emitido de SENA SOFIA PLUS Portafolio del Instructor Actualizado Los documentos se encuentran en el Drive SENA MT 2021-carpeta cuentas de cobro 2021
26	Asistir a las reuniones presenciales que programe el ordenador del gasto y/o supervisor con ocasión al desarrollo de su objeto contractual.	Para el mes objeto de cobro no se ha convocado a reuniones presenciales por parte del SENA	A la fecha de presentación de este informe, no se solicita la evidencia de la actividad relacionada en este ítem
27	Atender oportuna y ágilmente las llamadas telefónicas, video llamadas y reuniones virtuales programadas en el desarrollo de su objeto contractual.	Se participó en la reunión virtual para orientaciones de cadena de formación	Pantallazo de evidencia del enlace de la reunión virtual

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No: 7817587633 de la planilla SOI correspondiente al mes de noviembre de 2021 (Decreto Ley 2106 de 2019 – "*Decreto Ley Antitrámites"*)

Evidencias en (23) folios

Cordialmente,

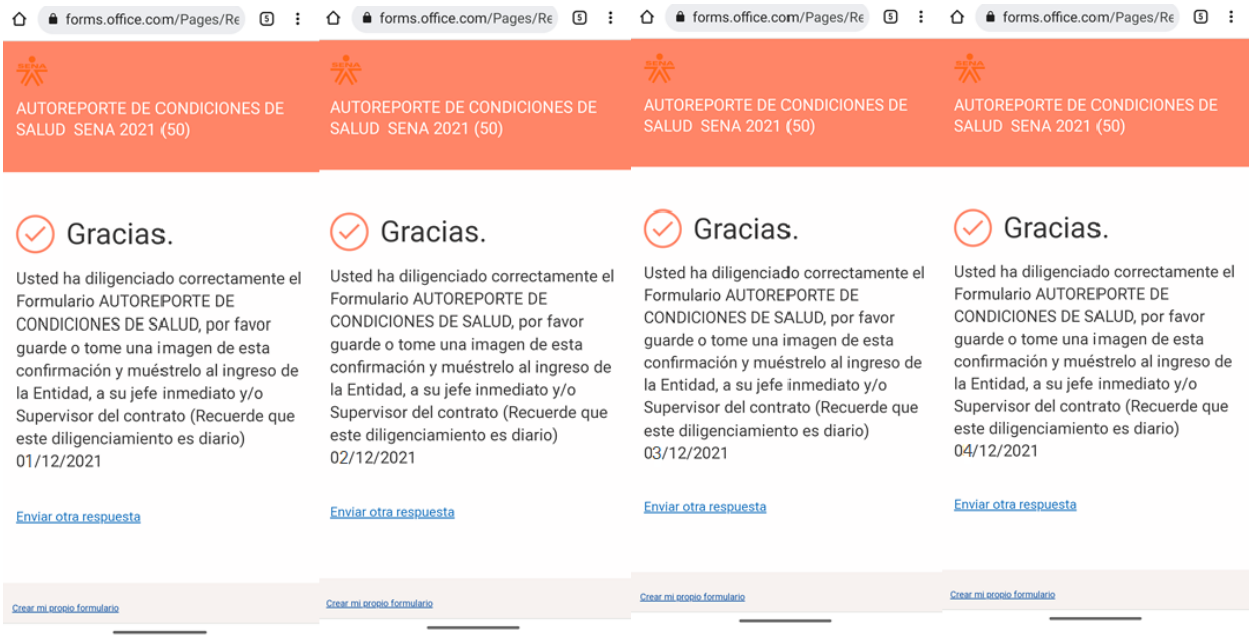
SAMIA DAYAN HASSAN QUINTERO
Contratista
C.C. No. 3056899 de BOGOTA

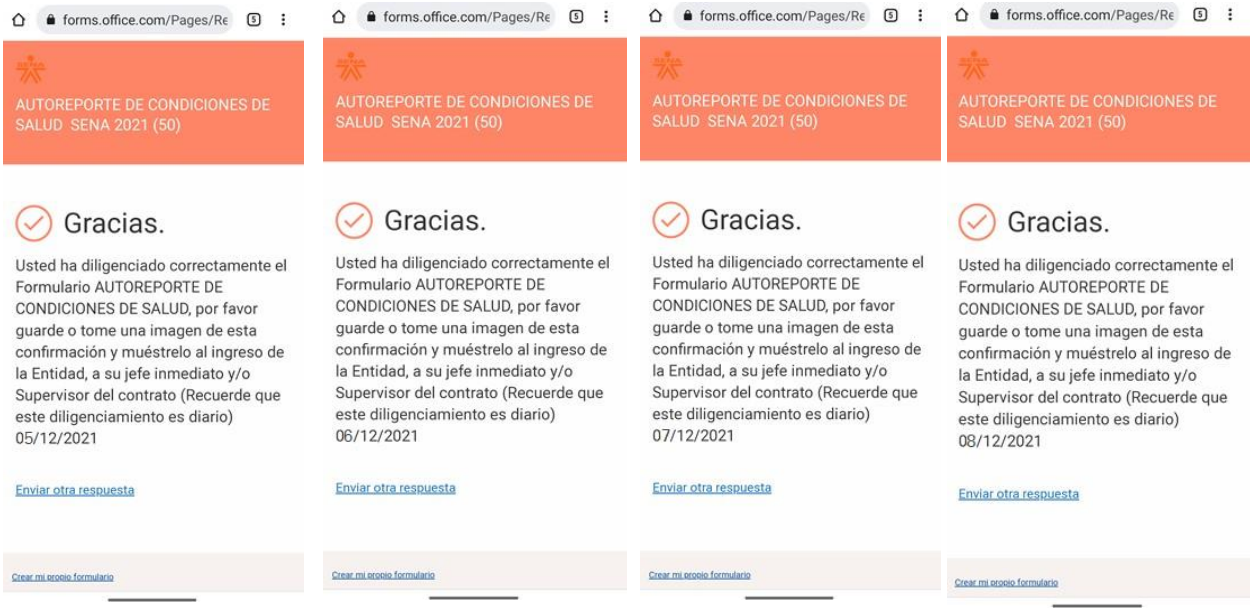
Recibí a satisfacción:

RAFAEL ÁNGEL AGUILERA MARTINEZ
Supervisor(a) Contrato CO1.PCCNTR. 3056899 **de2021**
Cargo Instructor G20

EVIDENCIAS ACTIVIDADES

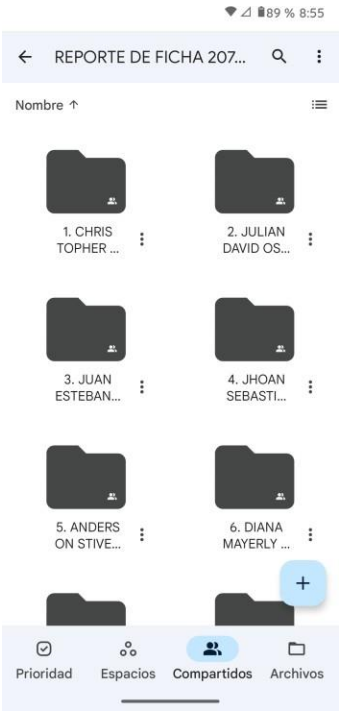
Pantallazos diligenciamiento del auto reporte de condiciones de salud-SENA

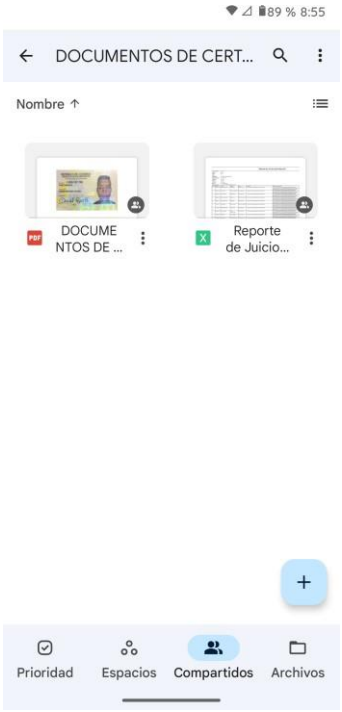




Evidencia FPI ficha 2071735 (Alternancia presencial)
Fecha: (03 de diciembre de 2021) Graduación y certificación de los aprendices









REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994 y en atención a que

ANDERSON STIVEN RIVERA VEGA

Con Tarjeta de Identidad No. 1014738376

Cursó y aprobó el programa de Formación Profesional Integral y cumplió con las condiciones requeridas por la entidad, le confiere el

Título de

TÉCNICO EN

AGROINDUSTRIA ALIMENTARIA

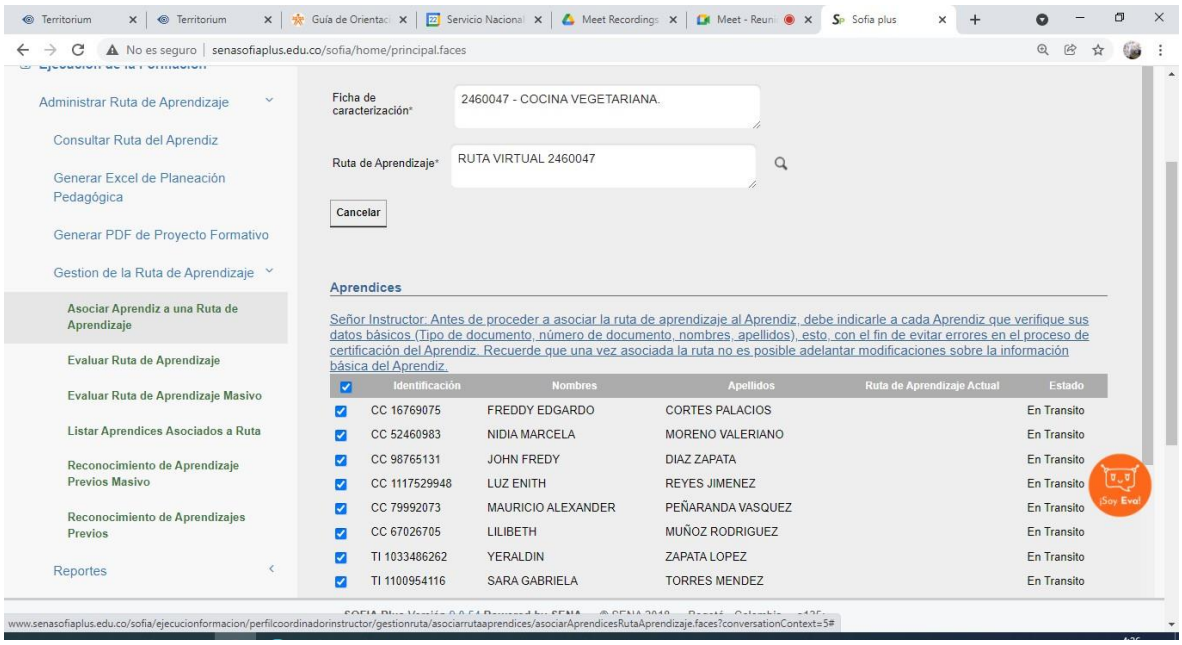
En testimonio de lo anterior, se firma el presente Título en Granada, a los veintisiete (27) días del mes de noviembre de dos mil veintiuno (2021)

Firmado Digitalmente por

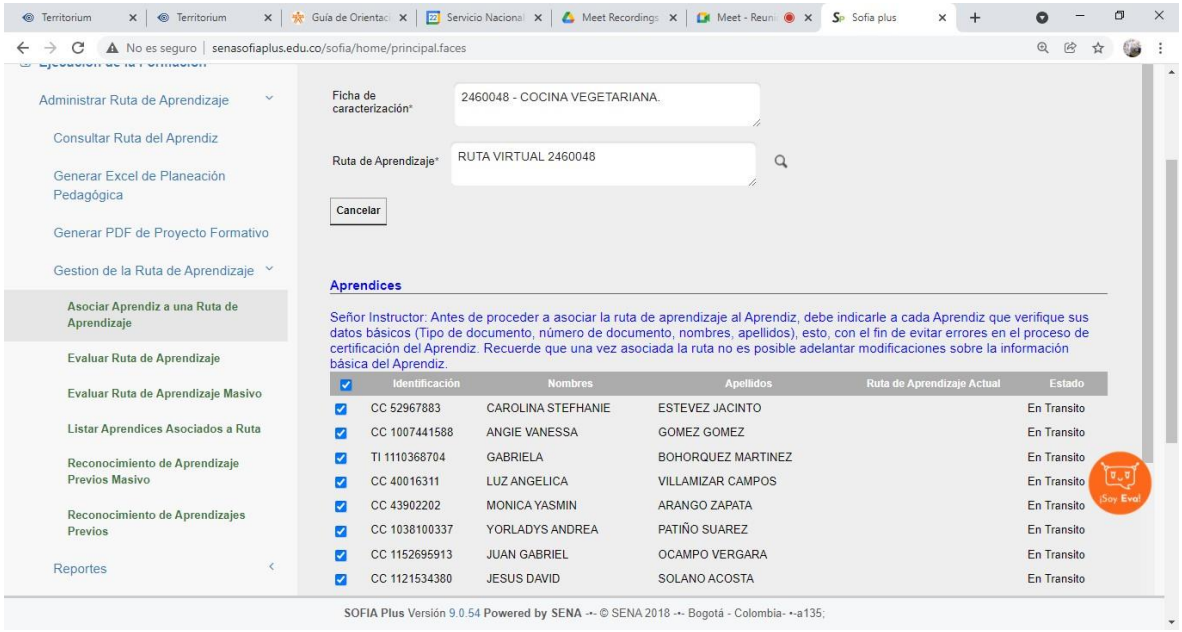
BELISARIO GOMEZ PERDOMO
Subdirector CENTRO AGROINDUSTRIAL DEL META
REGIONAL META

6700771 - 27/11/2021
No y FECHA REGISTRO

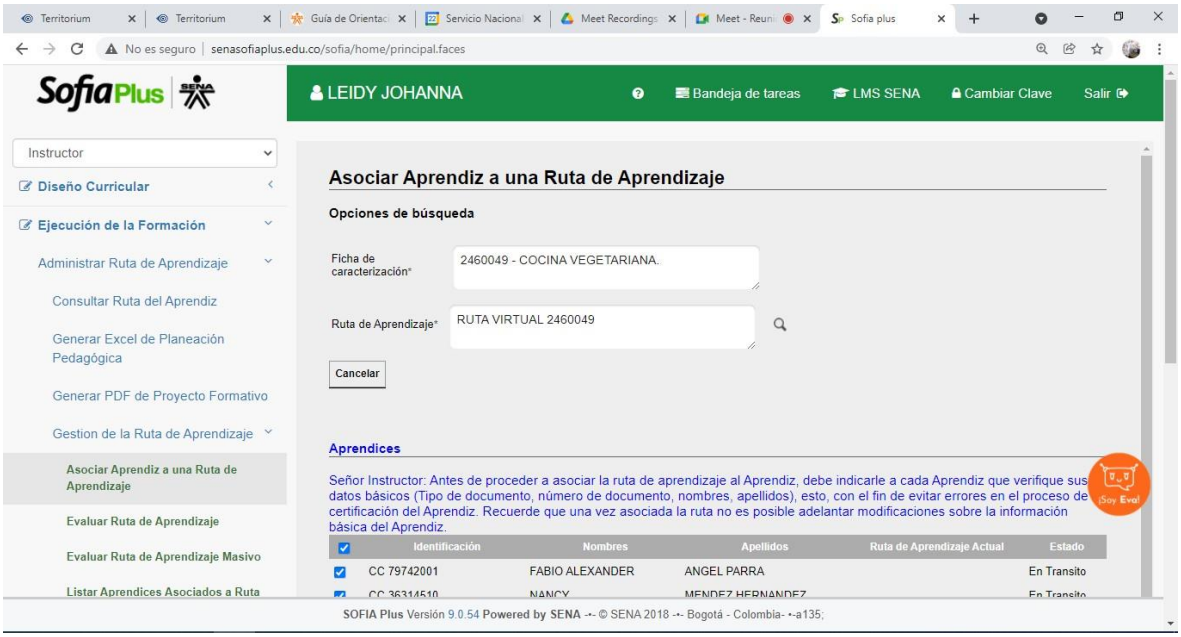
Evidencia FPI Asociación de ruta de aprendizaje de la ficha complementaria virtual 2460047 (Cocina Vegetariana)



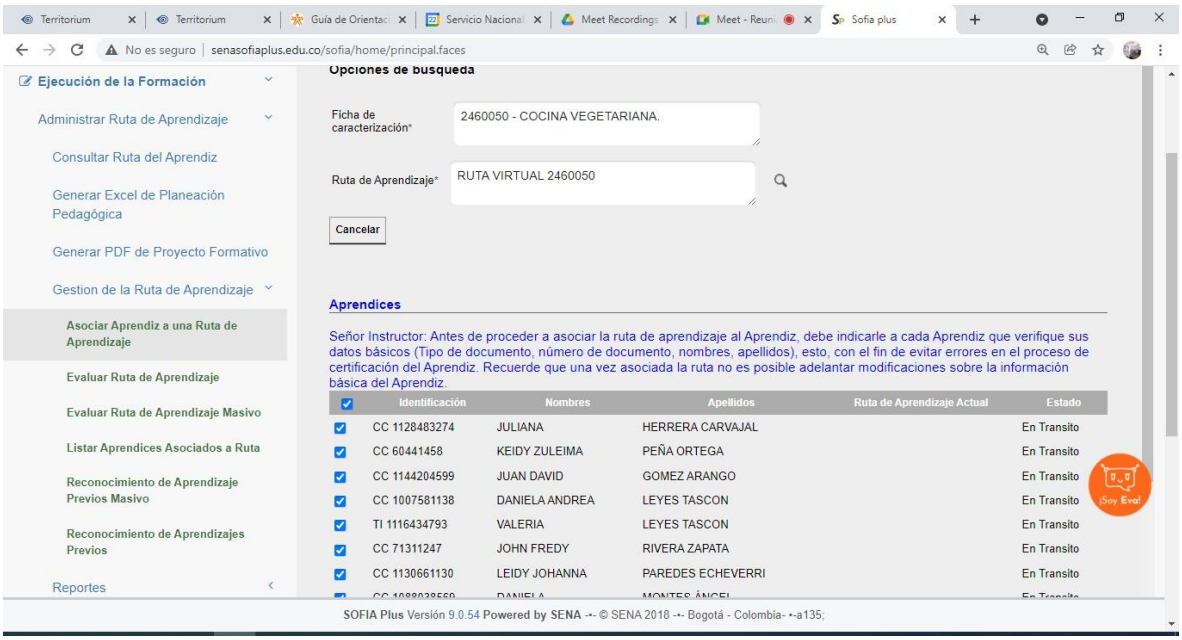
Evidencia FPI Asociación de ruta de aprendizaje de la ficha complementaria virtual 2460048 (Cocina Vegetariana)



Evidencia FPI Asociación de ruta de aprendizaje de la ficha complementaria virtual 2460049 (Cocina Vegetariana)



Evidencia FPI Asociación de ruta de aprendizaje de la ficha complementaria virtual 2460050 (Cocina Vegetariana)



PANTALLAZO EVIDENCIA CERTIFICADO DE LA NORMA ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTOS TÉCNICOS Y NORMATIVA- NIVEL AVANZADO



Libertad y orden
RÉPUBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento del Decreto 1072 de 2015
otorga
Certificado de Competencia Laboral a

LEIDY JOHANNA LOPEZ VARON

Con CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 38211971

Quien demostró su Competencia Laboral en la
Norma

Orientar formación presencial de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa - NIVEL AVANZADO

Código: 240201056 - Versión: 1

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en VILLAVICENCIO. A los cuatro (4) días del mes de Octubre de dos mil veintiuno (2021)

Firmado Digitalmente por

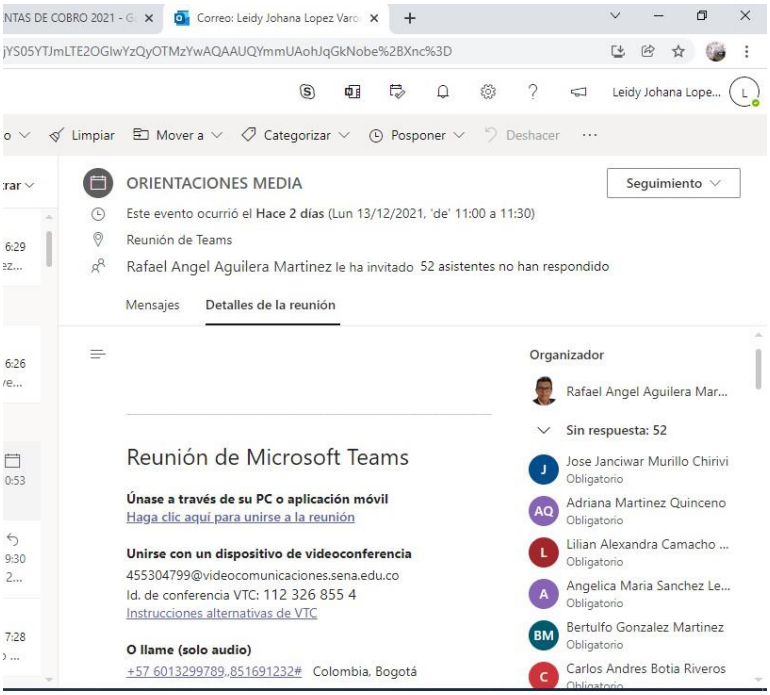
1139910 - 04/10/2021
No Y FECHA REGISTRO

BELISARIO GOMEZ PERDOMO
Subdirector CENTRO AGROINDUSTRIAL DEL META
REGIONAL META

Vigencia:
hasta el 4 de Octubre de 2024

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9117002402010560C38211971C.

PROGRAMACIÓN DE REUNIÓN VIRTUAL PARA ORIENTACIONES PARA EL PROCESO DE CADENA DE FORMACIÓN Y FINALES



ORIENTACIONES MEDIA

Seguimiento

Este evento ocurrió el **Hace 2 días** (Lun 13/12/2021, 'de' 11:00 a 11:30)

Reunión de Teams

Rafael Angel Aguilera Martinez le ha invitado 52 asistentes no han respondido

Mensajes | Detalles de la reunión

Organizador

Rafael Angel Aguilera Mar...

Sin respuesta: 52

Jose Janciwar Murillo Chirivi — Obligatorio
Adriana Martinez Quinceno — Obligatorio
Lilian Alexandra Camacho ... — Obligatorio
Angelica Maria Sanchez Le... — Obligatorio
Bertulfo Gonzalez Martinez — Obligatorio
Carlos Andres Botia Riveros — Obligatorio

Reunión de Microsoft Teams

Únase a través de su PC o aplicación móvil
Haga clic aquí para unirse a la reunión

Unirse con un dispositivo de videoconferencia
455304799@videocomunicaciones.sena.edu.co
Id. de conferencia VTC: 112 326 855 4
Instrucciones alternativas de VTC

O llame (solo audio)
+57 6013299789,,851691232# Colombia, Bogotá

DIVULGACIÓN E INFORMACIÓN SOBRE LA CONVOCATORIA
DE FORMACIÓN PRESENCIAL
Y A DISTANCIA (PROGRAMA DE TITULADA)
A TRAVÉS DE REDES SOCIALES



SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

CONTRATO No. CO1.PCCNTR.3056899 de 2021

NOMBRE DEL CONTRATISTA: Samia Dayan Hassam Quintero

IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA: CC 52.860.200 de Bogota

OBJETO DEL CONTRATO: Prestar servicios personales de carácter temporal para planear y orientar la Formación Profesional Integral presencial y/o virtual, que programe el Centro Agroindustrial del Meta en sus diferentes niveles, modalidades, atendiendo las políticas institucionales y la normatividad del programa TITULADA REGULAR, COMPLEMENTARIA y VIRTUAL en la especialidad requerida y/o de su perfil.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

1. Generar acciones que promuevan y garanticen el cumplimiento de los protocolos de bioseguridad en el Centro de formación y ambientes.
2. Atender la formación de aprendices en las instituciones educativas articuladas con el SENA, en el área asignada, en las competencias, resultados de aprendizaje y actividades de los proyectos de formación y diseños curriculares programados dentro de los tiempos que para cada acción se determine por el centro de formación.
3. Realizar la verificación del cumplimiento de los requisitos mínimos para la ejecución del programa a articular en términos y ambientes de aprendizaje, perfiles de docentes, ajustes al PEI, cruce de plan de estudios de la Institución educativa con el programa de formación del SENA, entre otros.
4. Efectuar la transferencia de metodología curricular de los programas de formación objeto de la articulación, teniendo en cuenta que la formación que el SENA imparte es por competencias, aprendizaje por proyectos y la gestión del proceso de aprendizaje a través de plataformas virtuales, a través de las reuniones semanales con los pares, Coordinadores y Rectores de las IE públicas técnicas o académicas y privadas.
5. Registrar, verificar y hacer seguimiento en el Aplicativo SOFIA PLUS de manera oportuna a todas las actividades incluidas en los proyectos formativos; garantizando la calidad de la información relacionada con: a). Registro de los juicios evaluativos. b). Creación de rutas y asociación de aprendices. c) Registro de juicios del reconocimiento de aprendizajes previos. d). Comunicar oportunamente al Coordinador Académico en los formatos y tiempos que se dispongan para ellos: anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de información, como requisito para la autorización del pago del periodo correspondiente.

6. Seleccionar e Implementar estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo a los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la Entidad y contemplados en el Proyecto de formación.
7. Apoyar y participar en los equipos de desarrollo curricular interdisciplinarios por programa o conjunto de programas por redes tecnológicas y nodos para garantizar integralidad en la formulación de proyectos formativos, el diseño de actividades de aprendizaje, el diseño de talleres e ítems que alimentaran los bancos de prueba para la selección de aprendices, entre otras
8. Realizar los respectivos productos correspondientes a la Planeación Pedagógica Bimensualizada armonizada con la IE y ejecución del programa en concordancia con los PEI de las instituciones articuladas, así como de participar en las actividades previstas y solicitadas por estas, relacionadas con el desarrollo de la formación técnica específica.
9. Hacer seguimiento y tomar las medidas que sean necesarias para garantizar la certificación de todos los aprendices que terminan grado 11 en 2021, previa verificación del cumplimiento de los requisitos establecidos para ello.
10. Difundir y apropiar al interior de la institución educativa (directivos, docentes, padres de familia y aprendices), los lineamientos, procedimientos, reglamento del aprendiz SENA y normas internas del programa articulación con la educación media del SENA.
11. Aplicar al proceso de certificación de la norma de competencia “ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN CONCERTADOS, o la actualización "ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO" o en su defecto deberá aplicar al proceso de certificación de la norma y aportar el respectivo certificado de aprobación, o la evidencia de la inscripción efectiva a mismo, al informe de ejecución contractual, con plazo máximo al 31 de Julio de 2021.
12. Gestionar la documentación, realizar la ruta de aprendizaje, asociar y evaluar aprendices de los grupos de formación complementaria en el aplicativo SOFIA PLUS en el tiempo correspondiente teniendo en cuenta las fechas establecidas por el área de administración educativa hasta el proceso de certificación.
13. Apoyar la gestión del programa para el posicionamiento regional de acuerdo con los lineamientos, cobertura y productos indicados por la Subdirección de centro y el Supervisor del contrato
14. Participar activamente en el cumplimiento de las metas de formación de acuerdo a los lineamientos, cobertura y productos indicados por la subdirección del Centro y el Supervisor del Contrato.

15. Usar las herramientas disponibles en el ambiente virtual de aprendizaje para fortalecer la formación y lograr cumplimiento de los lineamientos, cobertura y productos indicados.

16. Generar y ejecutar estrategias que permita la permanencia, seguimiento y acompañamiento de los aprendices durante el tiempo total del curso garantizando el indicador de retención establecido por la Dirección General.

17. Participar en actividades de investigación y desarrollo tecnológico, ocupacional y social, que contribuya a la actualización y mejoramiento de la formación profesional integral.

18. El Contratista deberá ejecutar su contrato conforme: al sistema integrado de gestión y autoevaluación "SIGA" del SENA el cual se encontrará documentado en la plataforma compromiso, en particular lo concerniente a la implementación del procedimiento de ejecución de acciones de Formación Profesional Integral.

19. Cumplir con la programación asignada de 160 horas de formación mensuales, reportadas en el Aplicativo SOFIA PLUS.

20. Participar en los Equipos Ejecutores de Centro y apoyar la elaboración, revisión y validación de los productos establecidos en los procedimientos y guías determinados desde la pertinencia de la oferta hasta la certificación de los aprendices.

21. Apoyar la estructuración de la etapa preliminar y/o estudio de mercado dentro de los procesos contractuales asignados por el supervisor o el ordenador del gasto

22. Evaluar técnica y económicamente las propuestas presentadas al Centro Agroindustrial del Meta dentro de los procesos contractuales que sea designado por el ordenador del gasto como evaluador técnico y económico.

23. Prestar apoyo en la supervisión de los contratos que sean designados por el ordenador del gasto.

24. Participar cuando el centro de formación lo requiera, en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación del área temática objeto del contrato y participar en los proyectos SENNOVA cuando se requieran.

25. Presentar oportunamente los informes de ejecución contractual y cuentas de cobro mensuales dentro de las fechas estipuladas por el supervisor.

26. Asistir a las reuniones presenciales que programe el ordenador del gasto y/o supervisor con ocasión al desarrollo de su objeto contractual.

27. Atender oportuna y ágilmente las llamadas telefónicas, video llamadas y reuniones virtuales programadas en el desarrollo de su objeto contractual.

LUGAR DE EJECUCIÓN: Departamento del Meta,

PLAZO DE EJECUCIÓN: A partir del 24 de noviembre de 2021 y hasta el 22 de diciembre de 2021, previo cumplimiento de requisitos de legalización del contrato, en todo caso la fecha de terminación del contrato no podrá exceder el 22 de diciembre de 2021.

FECHA DE INICIACIÓN CONTRATO: 24 de noviembre de 2021

FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO: 22 de diciembre de 2021

VIGENCIA DEL CONTRATO*:* hasta el 22 de diciembre de 2021, previo cumplimiento de requisitos de legalización del contrato, en todo caso la fecha de terminación del contrato no podrá exceder el 22 de diciembre de 2021.

VALOR DEL CONTRATO: TRES MILLONES SETEIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS M/CTE ($ 3.759.285) COP

SUPERVISOR: RAFAEL ANGEL AGUILERA MARTINEZ

IDENTIFICACION DEL SUPERVISOR: CC 474491 DE CUMARAL, META

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN: SI_____NO_X___

ACTAS No.	TIEMPO	CAUSALES

BALANCE FINANCIERO:

VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$3.759.295
VALOR EJECUTADO	$3.759.295
SALDO PENDIENTE A FAVOR DEL CONTRATISTA	0.0
SALDO A LIBERAR	0.0

PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

1. Prestó servicios personales de carácter temporal, para planear y orientar la Formación Profesional Integral del programa Articulación con la Media Técnica en la Especialidad de Agroindustria Alimentaria entre el Centro Agroindustrial del Meta y la Institución Educativa Agrícola la Holanda, en las fichas 2071735 y 2274707, desde el 03 de junio de 2021, hasta el 04 de diciembre de 2021, de acuerdo al calendario académico de la Institución Educativa.
2. Realizó creación de eventos de las fichas de articulación: 2071735 y 2274707 de acuerdo a la planeación pedagógica y proyecto formativo, entre los meses de junio de 2021, hasta noviembre de 2021.
3. Actualizó y diligenció documento formato para activación de etapa productiva de la ficha 2071735 en el mes de junio de 2021
4. Realizó verificación de pólizas ARL para los aprendices en activación de etapa productiva ficha 2071735 en el mes de julio de 2021
5. Realizó seguimiento y evaluación de etapa productiva de los aprendices de la ficha 2071735, entre los meses de junio de 2021 y noviembre de 2021.
6. Gestionó entrega de materiales de formación para la ficha 2274707 en el mes de junio de 2021 y noviembre de 2021.
7. Impartió formación en las siguientes competencias de etapa lectiva de la ficha 2274707, entre los meses de junio de 2021, hasta noviembre de 2021. 152485 - ALMACENAR MATERIAS PRIMAS, INSUMOS Y PRODUCTOS TERMINADOS CON RESPONSABILIDAD AMBIENTAL, SEGÚN NORMAS VIGENTES. 5111 - CONTROLAR PUNTOS CRÍTICOS EN LOS PROCESOS DE PRODUCCIÓN SEGÚN LEGISLACIÓN VIGENTE. 5112 - APLICAR PROCESOS DE HIGIENIZACIÓN PARA EL PROCESAMIENTO DE ALIMENTOS SEGÚN PROGRAMA ESTABLECIDO Y NORMATIVIDAD VIGENTE 5116 - APLICAR PROCESO TÉRMICO SEGÚN PROCEDIMIENTO Y NORMAS VIGENTES.

5299 - COORDINAR PROYECTOS DE ACUERDO CON LOS PLANES Y PROGRAMAS ESTABLECIDOS POR LA EMPRESA
8. Realizó registro de juicios de evaluación de los resultados de aprendizaje de las competencias vistas en etapa lectiva de la ficha 2274707 y se subió el archivo en el Drive Sena MT 2021 en la carpeta Cuentas de cobro 2021, mes de diciembre y en la carpeta Portafolio del instructor.
9. Realizó registro de juicios de evaluación de etapa productiva de la ficha 2071735
10. Realizó recepción de documentación para el proceso de certificación de la ficha 2071735; realizando actualización de datos del aprendiza y registro en la APE (agencia pública de empleo sena)
11. Apoyó en labores de difusión o divulgación de la oferta educativa del Centro Agroindustrial del Meta, realizada entre los meses de junio de 2021 a diciembre de 2021, por medio de las redes sociales (Facebook y WhatsApp)
12. Participó en las capacitaciones de formación para los instructores, brindadas por el Centro Agroindustrial del Meta, en: Comportamiento Emprendedor.
13. Diligenció mensualmente informe contractual y de gestión financiera solicitado por coordinación de programas especiales para efectos del pago de la cuenta de cobro, con las evidencias correspondientes.
14. Participó en las reuniones de manera virtual y presencial, programadas por la Institución Educativa Agrícola la Holanda
15. Elaboró guías de aprendizaje, planes de mejoramiento y actas de compromiso en la ficha 2274707
16. Prestó servicios personales de carácter temporal, para planear y orientar la Formación Profesional Integral en la modalidad de complementarios virtuales del Centro Agroindustrial del Meta desde el 03 de junio de 2021, hasta el 17 de diciembre de 2021, de acuerdo a directrices de coordinación de programas especiales del centro, en las siguientes fichas: 2353253, 2353250, 2374235, 2374236, 2394735, 2417482, 2419159,2441032, 2441033, 2460047, 2460048, 2460049 y 2460050 **17.** Realizó asociación de rutas de aprendizaje de las fichas complementarias virtuales: 2353253, 2353250, 2374235, 2374236, 2394735, 2417482, 2419159,2441032, 2441033, 2460047, 2460048, 2460049 y 2460050

18. Realizó registro de juicios y cierre de las fichas complementarias virtuales: 2353253, 2353250, 2374235, 2374236, 2394735, 2417482, 2419159,2441032, 2441033, 2460047, 2460048, 2460049 y 2460050

OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN SOBRE LOS PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

SANCIONES: SI___NO____

CUMPLIMIENTO FRENTE A LA OBLIGACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL: SI___NO____

GRADO DE SATISFACCIÓN: EXCELENTE___ BUENO__ REGULAR__ INSUFICIENTE__

Atentamente,

RAFAEL ANGEL AGUILERA MARTINEZ

Supervisor(a) Contrato CO1.PCCNTR.2251729 de 2021

FIRMA SUPERVISOR DEL CONTRATO